

CUBA: UN DESASTRE ANUNCIADO, 1868-1898*

CLARA E. LIDA

El Colegio de México

UNA GUERRA DE LOS DIEZ AÑOS (1868-1878), una llamada “Guerra Chiquita”, de 1879 a 1880, y una intensa actividad separatista no fueron advertencia suficiente para que en el último tercio del siglo XIX España y sus fuertes grupos de presión colonialistas reconocieran que, tarde o temprano, Cuba lograría obtener la independencia y que lo más prudente sería reorientar la política colonial en busca de una solución compartida con sus territorios de ultramar. Es cierto que esos movimientos armados no mostraban claramente que Cuba tuviera la fuerza necesaria para romper los lazos con la metrópoli española; empero los signos del descontento en el Caribe ahí estaban, aunque los colonialistas españoles y el gobierno no siempre supieran descifrarlos e interpretaran los sucesivos alzamientos cubanos como insurrecciones que se podrían sofocar por medio de las armas.

Esta reiterada *lectura* sesgada que España realizaba de los acontecimientos antillanos le impidió una y otra vez sopesar adecuadamente el malestar colonial y la llevó a dar respuestas armadas a un proceso que a todas luces exigía una cuidadosa negociación política. Pero más grave aún, si cabe, era que las voces contra la presencia colonial en la isla y los consiguientes costos militares y en vidas humanas que entrañaba aferrarse a ese dominio surgían del seno mismo de la propia España y se oyeron una y otra vez durante los treinta años enmarcados por las guerras de independencia cubanas. Quienes se manifestaban contra la presencia colonial española lo hacían desde la convicción de que su poder militar podría poco contra la voluntad de los patriotas cubanos (apoyados frecuentemente por los Estados Unidos, que, tarde o temprano, se convertiría en el verdadero Goliat de España).

En las páginas siguientes examinaré tres manifestaciones de esas voces peninsulares que entre 1868 y 1898 anunciaban la quiebra del colonialismo español. Desde luego que no fueron las únicas y que a lo largo de los años se alzaron muchas otras; pero estas representan un espectro tan amplio y variado de la sociedad y de la política de su época que sorprende que no hubieran sido escuchadas hasta ahora. En efecto, la primera -sin duda la más insólita- surgió muy pronto, nada menos que desde la cabeza del propio gobierno, en la voz incisiva del político experimentado

* Una primera versión más breve de este trabajo se presentó como ponencia en El Colegio de México, en 1997, en el seminario “El 98 iberoamericano”, y se publicó en un libro del mismo título (Madrid: Editorial Pablo Iglesias, 1998, p.1-12).

que ya había sabido de los fracasos coloniales en América: se trataba del presidente del Consejo de Ministros, el general Juan Prim. Otras provienen de los sectores democráticos, republicanos e internacionalistas, que no solo condenaron el colonialismo, la guerra y el militarismo, sino que también anunciaban el inevitable alejamiento de Cuba del dominio español. En tercer lugar, estuvieron aquellas que entre Zanjón y el 98 se levantaron en favor de los rebeldes y patriotas cubanos y no solo cuestionaron la represión, sino que denunciaron también el racismo inherente a todo colonialismo -del cual España nunca ha estado al margen- y denunciaron los rigores de los presidios españoles en los cuales penaban y morían patriotas cubanos condenados a la par de revolucionarios españoles.

Ya en la primera gran guerra, la de los Diez Años, España no solo pagó un alto precio económico y humano, sino que en términos coloniales contabilizó un balance no tan halagüeño. Por un lado, al firmar la Paz del Zanjón en 1878, se produjo el triunfo político por medio de promesas, reformas y negociaciones impulsadas por Martínez Campos, que aislaron y fueron dejando solos a los independentistas. Pero desde el punto de vista militar, pese a la superioridad de las tropas peninsulares, bien pertrechadas y fogueadas, sobre las fuerzas mambisas, ni España ni Cuba se podían declarar vencedoras. En el tablero bélico las piezas cubanas -aunque en franca desventaja- habían evitado la derrota insurgente por los peones, caballos, torres y alfiles españoles. De esta manera, 1878 si bien mostraba el agotamiento político de los rebeldes, también señalaba las debilidades reales del poder colonial peninsular, que se pondrían definitivamente de manifiesto en la década de 1890, bajo Cánovas, cuando al frenarse las reformas y agudizarse la influencia económica estadounidense, los sectores criollos y populares se alejaron definitivamente de España.¹

Como sustento de lo anterior, simplemente baste recordar que desde el punto de vista militar el Ejército español había llegado a 1878 agotado. Durante más de un lustro sus soldados lucharon de modo casi simultáneo en varios frentes de guerra, tanto dentro de la Península como en las Antillas. Las tropas españolas se prodigaron en Puerto Rico, brevemente, y en Cuba, durante un largo decenio de guerra, hasta el grado de que fue necesario reforzar los batallones civiles armados que ya existían desde mediados de la década anterior: los insulares Cuerpos de Voluntarios. Asimismo, en la propia España el ejército se desdobló en la represión de las innumerables insurrecciones cantonales e internacionalistas durante la Primera República (1873-1874) y en la cruenta guerra carlista de 1872 a 1876; solo entonces fue posible llevar tropas bien entrenadas de la Península a Cuba. En estos años, que en España se inician con la Revolución septembrina de 1868 y en Cuba con el Grito de Yara del 10 de octubre de ese año, una mejor lectura por parte de los poderosos intereses españoles colonialistas -esclavistas y azucareros- de las apremiantes señales de insatisfacción cubana y de la debilidad ultramarina peninsular tal vez hubiera

¹ Agradezco a Joan Casanovas sus comentarios y críticas en este punto. Véase el importante libro de GUERRA (1950), reeditado en 1972 y 1986. Para un análisis de las relaciones económicas coloniales es imprescindible PIQUERAS (2003).

podido llevar a España a repensar sus objetivos en la isla y a formular una política que le permitiera reorientar las relaciones con sus posesiones transatlánticas, así como anticipar una separación pactada, en vez de deslizarse hacia un cruento y desastroso divorcio militar.

Las señales de debilidad colonial existían desde tiempo atrás, aunque España se empeñara en no reconocerlas, ensoberbecida por el recuerdo de sus éxitos en la Guerra de África de 1859-1860. El triunfo del Ejército español en Marruecos, con la recuperación de Ceuta y la victoria de Tetuán, tuvo un efecto mistificador en las políticas ultramarinas de la metrópoli, pues hizo creer a los españoles que el país podría por medio de las armas reconquistar un lugar preeminente entre las potencias neocolonialistas europeas, que había perdido definitivamente a raíz de las independencias americanas. Esta ilusión de un nuevo poderío colonial no dejó de ser cuestionada en la Península por quienes veían dudoso el porvenir ultramarino de una España que hacia el interior se mostraba incapaz de resolver los problemas domésticos en la propia Península.² Pero en esos últimos años del reinado de Isabel II las pocas voces críticas fueron sofocadas por la euforia de los partidarios del expansionismo colonial. Que en esa misma década de 1860 España se hubiera lanzado a nuevas aventuras en México (1861-1862), en Santo Domingo (1862-1865) y en el Perú (1866) -por solo mencionar a América-, y que estas fracasaran, no impidió que en el espíritu belicista español quedara la idea ilusoria de su poderío colonial y de su renovado prestigio internacional.

En el caso de Cuba (como también en los de Puerto Rico y Filipinas, que a menudo están implícitos en estas páginas), la fanfarria del neocolonialismo español lo graba ahogar las voces de quienes en España veían el peligro que resultaría de no buscar una salida política al conflicto antillano. Antes de 1868 ya había habido quienes se expresaron a favor de cambios significativos en las relaciones coloniales e, incluso, personajes demócratas que al mediar el siglo se habían pronunciado por deshacerse de Cuba en favor de los Estados Unidos a cambio de condiciones redituables para sus propios intereses políticos.³ Ahora bien, estas voces habían provenido en su mayor parte de militantes opuestos al gobierno isabelino -demócratas, progresistas, republicanos, anexionistas y autonomistas-, que estaban al margen del poder, y tuvieron escasos ecos ante los poderosos intereses españoles insulares y peninsulares. Solo después del triunfo de la Revolución de septiembre de 1868 contra Isabel, a raíz del alzamiento cubano comenzaron los cuestionamientos que -como veremos a continuación- surgieron, incluso, en el seno mismo del gobierno provisional español.

² M. C. LÉCUYER y C. SERRANO, *La guerre d'Afrique...*

³ Véase Clara E. LIDA, "Conspiradores y nacionalistas..."; y de la misma autora, *Anarquismo y revolución...*, p.51-52, sobre las negociaciones para vender Cuba a los Estados Unidos a cambio de apoyo político y militar entre los demócratas y republicanos españoles y el agente de Estados Unidos, Pierre Soulé, de 1852 a 1854, y la intermediación de Mazzini y Kossuth.

I. EL GENERAL PRIM ANUNCIA EL DESASTRE

Ante la arremetida cubana a partir del otoño de 1868, nada menos que el general Juan Prim se preguntaba escéptico si no sería mejor retirarse oportunamente de la isla en vez de intervenir más a fondo en ella. Ya el 9 de enero de 1869, el recién nombrado capitán general de Cuba, Antonio Dulce, escribía al ministro de Ultramar que la insurrección cubana era la “explosión de un sentimiento natural y legítimo”.⁴ Pero entre unas cartas casi desconocidas de Prim y otros, que se encuentran entre los “Papeles de Isabel II” en la Biblioteca Nacional, en Madrid, existe una fechada meses más tarde, el 10 de septiembre de 1869, casi un año después del comienzo de la insurrección de Yara, que el presidente del Consejo escribió desde Vichy, donde estaba tomando aguas, a Antonio Caballero de Rodas, recién nombrado capitán general de Cuba en sustitución de Dulce. En ella le informa que el gobierno del presidente Ulysses Grant de los Estados Unidos enviaba al general Cikles (*sic*: Daniel Sickles) como embajador a Madrid para, según palabras del propio Prim, “obtener una declaración de Independencia de la Isla”.⁵ Del largo texto de Prim cito algunos fragmentos que revelan la lucidez y la agudeza con que este militar-político veía la complejidad del problema, surcado por las tensiones que el asunto presentaba para los diversos grupos de interés en España y Cuba.

Por un lado -escribe Prim- [están] el noble orgullo español, los intereses del comercio en general, los de importantes provincias, las simpatías hacia los numerosos compatriotas establecidos en la Isla de Cuba [...].

Por el otro lado, frente a estos intereses y sentimientos españolistas está la otra cara de la moneda: “El tesoro exhausto, el crédito perdido, la falta de hombres y armamento” y el altísimo costo en prestigio y vidas humanas que la política colonial entrañaba para España. La carta muestra a un Prim que no dudaba en recurrir a su propia experiencia de la década anterior en la fracasada pretensión colonial en México y a la de otros países y que observaba las ventajas que la nación podría obtener de una negociación bien llevada para poner término al conflicto. En una sagaz reflexión explica las vicisitudes que enfrentaría España de no cambiar el rumbo y aprender la lección dejada por otras naciones colonialistas que, prudentes, supieron abandonar a tiempo sus ambiciones coloniales para no sucumbir al fracaso absoluto:

[...] el ejemplo elocuente de Francia retirándose de Méjico, Inglaterra desprendiéndose de sus colonias por evitar un choque con los Estados Unidos, el estado de división de los españoles, que lejos de ir unánimes a la Guerra ha de aprovecharse por los bandos contrarios, como se intentó cuando lo de África, considerando como una división favorable todo envío de fuerzas, inclinan el ánimo a considerar ventajoso un tratado que asegurando las vidas y propiedades de los Españoles, procu-

⁴ Real Academia de la Historia (RAH), Madrid, Fondo Antonio Caballero de Rodas, leg. 9-7536.

⁵ Sobre las negociaciones de Sickles con Prim véase J. A. PIQUERAS, *La Revolución democrática...*, p.371 y ss.

rando ventajas comerciales y una indemnización considerable por las propiedades del Estado, permitiese concluir el predominio colonial de España de una manera tranquila y provechosa en vez de *terminar con un desastre*.

Por su respuesta sabemos que Caballero de Rodas, cercano a los intereses españolistas en la isla y al belicismo de los voluntarios, y deseoso de no caer en el ominoso fracaso político de su predecesor, el general Domingo Dulce, desatendió las razones enumeradas por Prim. En carta del 9 de octubre, le insiste al presidente del Consejo en la gran importancia de conservar Cuba y lo exhorta a que España no abandone la isla sino que intervenga más decididamente contra los insurrectos.⁶

Lo novedoso e importante de este intercambio no fue la respuesta del capitán general, sometido a fuertes presiones militaristas, ni la postura intransigente y belicista de los españolistas, partidarios de destruir toda oposición en Cuba. Lo verdaderamente significativo, por excepcionalmente lúcida y premonitoria, es la plena conciencia de un experimentado general como Prim de lo riesgoso de continuar con una política colonial insostenible en vez de procurar una salida negociada y ventajosa que pusiera fin a los altos costos en dinero, pertrechos y hombres que debía afrontar España por defender lo que él califica de “noble orgullo”. El vaticinio de Prim de que, de seguir la escalada de violencia, la presencia española en la isla desembocaría en “un desastre”, no era el simple recelo de quien comprendía las incertidumbres de una lucha armada, sino la evaluación razonada e informada de un destacado militar y estratega que había participado exitosamente en la Guerra de África y en la intervención en México, pero que en esos momentos reconocía cabalmente que, tarde o temprano, el proyecto colonial español resultaría insostenible y generaría más divisiones que conformidad.⁷ Esto explicaría también por qué Prim dejó abierta la puerta a las negociaciones con los Estados Unidos, que continuó de manera discreta hasta su muerte, al finalizar 1870, pese a quienes se oponían a llegar a un acuerdo para Cuba.⁸

El hasta hoy misterioso asesinato de Prim -posiblemente planeado para poner fin a su oposición a proseguir con la intervención en Cuba- fue un hecho central que permitió que la guerra se prolongara por un decenio, hasta la Paz del Zanjón, en 1878, y ahondó aún más las diferencias entre la metrópoli y la colonia. El desdén de

⁶ Estas y otras cartas las consulté en 1969 en la Biblioteca Nacional, Madrid, ms. 7339, ff. 1-14. Las cursivas en la carta de Prim son mías. Otra versión de esta misma carta, así como otra correspondencia de la época, se encuentra en el archivo de la RAH, en Madrid. J. A. PIQUERAS (*La Revolución democrática...*, p.372-374) y A. W. QUIROZ (“Loyalist Overkill...”, p.267, n.19) citan algún fragmento de este documento.

⁷ Véanse referencias a la postura anticolonialista de Prim respecto de las naciones hispanoamericanas, y más particularmente México, país con el que intenta reiniciar relaciones después del fracaso imperial de Maximiliano y Napoleón III, en A. PI-SUÑER, *México y España...* Véase también Clara E. LIDA, *España y el Imperio de Maximiliano...*

⁸ Véase una clara síntesis de este proceso en M. FERNÁNDEZ-ALMAGRO, *Historia política...*, t. I, cap. III. Seguramente en los archivos de Estados Unidos se encuentran más datos sobre los contactos entre Prim y Grant, por medio de su secretario de Estado, Hamilton Fish, y de Sickles, que permitan conocer mejor los entretelones de las negociaciones respecto de Cuba y, tal vez, arrojen alguna clave sobre los enemigos de Prim, quienes en la propia España podrían preferir acabar con su vida antes que con la presencia española en Cuba.

los grupos de presión españolistas por atender al “desastre” anunciado por Prim, la miopía de sus intereses materiales en la isla y su incompreensión ante el grado de complejidad de las tensiones en Cuba -y también con los Estados Unidos-, sin duda fueron causa de que en los lustros siguientes no se lograra prevenir, ni siquiera amortiguar, la explosión revolucionaria que se produciría en 1895 con la consiguiente derrota española en 1898.⁹ Por otra parte, la intermitente actividad bélica de España en Cuba atizó diversas voces críticas contra la política colonial en los años posteriores a la Revolución de 1868, durante los siguientes tres decenios, aunque los intereses colonialistas en la Península y en la isla continuaran aferrados al *statu quo*.

II. “LO QUE SE VA DE LAS MANOS”

Las expresiones de prudencia y reflexión de Prim no fueron las únicas vertidas sobre el problema antillano a partir de Yara. Algunas de estas opiniones, incluso, prevenían el irremediable alejamiento de las Antillas del poder español.¹⁰ Un ejemplo muy original y temprano de esto se dio a raíz de la votación en las Cortes, en la primavera de 1869, del texto de una nueva carta constitucional monárquica, cuyos artículos 108 y 109 se referían al sistema de gobierno para las provincias de ultramar y, en el 108, al derecho de Cuba y Puerto Rico a tener diputados a Cortes.¹¹ Nos referimos a un folleto satírico en verso contra la nueva Constitución monárquica. El tono chusco y de dobles sentidos de esta rara obra permea todo el texto desde el título, *La Constitución Culebra*, hasta el nombre de sus autores, “Dos Lagartos”, con continuas alusiones y ataques a quienes después de la Revolución cambiaron camaleónica y astutamente la piel isabelina conservadora por otra monárquica liberal. De esta sátira no escapa la nueva reforma para las colonias, precisamente en esos dos artículos del Título X: “De las provincias de Ultramar”. Las siguientes dos cuartetas, por ejemplo, no solo caricaturizan la torpeza reformadora del gobierno, sino que satirizan una legislación inútil que pretendía mantener a España aferrada a unas colonias que de hecho -subrayan- ya se le escapaban de las manos:

ARTS. 108 Y 109

Para Cuba y Puerto-Rico
se inventará una reforma,
que sirva de regla o norma
al gobierno más *borrico*.

⁹ Para un importante estudio de los intereses económicos del periodo 1878-1898, véase J. A. PIQUERAS, *Cuba, emporio y colonia...*

¹⁰ El geógrafo e internacionalista francés Elisée Reclus, quien colaboró desde muy temprano con Bakunin, apreció muy pronto que la insurrección cubana (y acaso la puertorriqueña) seguirían los pasos de Santo Domingo, y que, tarde o temprano, el proceso concluiría en la independencia de las repúblicas antillanas. Véase É. RECLUS, “L’Insurrección de Cuba”, 19-12-1868.

¹¹ Véase el texto completo de la Constitución de la Monarquía española, del 5 de junio de 1869, en E. TIERNO GALVÁN, *Leyes políticas españolas...*

Pero ante proyectos vanos
bien podemos exclamar
¡Ya es tarde para agarrar
*lo que se va de las manos!*¹²

Entre las voces que se alzaron contra el colonialismo español después de la Revolución de septiembre también se oyeron las de nuevos sectores que surgieron en el escenario político peninsular, específicamente las de los republicanos y los internacionalistas. En el origen de algunos de los clamores que estos grupos alzaron contra la guerra en Cuba estaba el cuestionamiento de una política colonial que avivaría el militarismo, frustrando así la esperanza de que los artífices de la Revolución de 1868 cumplieran con el extendido clamor popular por abolir las quintas (ese penoso y largo servicio militar que oprimía a los jóvenes de las clases menos pudientes de la sociedad española, ya que los más acomodados se podían redimir por metálico o pagando un sustituto). Que en marzo de 1869 Prim llamara a una nueva quinta de 25.000 hombres para ir a luchar a Cuba no solamente se juzgaba como una traición contra quienes habían tenido la esperanza de que con la caída de Isabel II se suprimiera ese servicio militar, sino que este llamado a filas se convertía en una amenaza vital para los jóvenes españoles reclutados, condenados a una guerra encarnizada contra los insurrectos cubanos y a una lucha imposible contra la naturaleza hostil del trópico. En esos años, los escritos y las caricaturas contra las quintas y contra la guerra publicados en pliegos sueltos, en folletos y en la prensa, tanto en la capital como en provincias, fueron innumerables. Un ejemplo tomado del periódico anarquista *La Federación* es el largo poema antimilitarista en catalán “La pau dels pobles”, del cual reproduzco aquí algunas estrofas:

LA PAU DELS POBLES

Cansó Internacional
Deu Manaments contra la Guerra

*Sempre, en totes ocasions
en tot temps, en tota terra
te oposaras a la guerra
ab ton poder y rahons.*

[...]

*¡Ciudadans! Salvem la nau
que'ns ha de dú a firme terra,
diguem sempre !No mes guerra!
¡Tots germans! ¡Viva la pau!*¹³

¹² *La Constitución Culebra* de 1869. Crítica en verso por DOS LAGARTOS. Madrid: Imprenta de La Victoria, 1869, p.16. Las cursivas se encuentran en el original.

¹³ *La Federación*, Barcelona, 11-9-1870.

A los ataques contra las quintas para ir a Cuba se sumaron a partir de 1872 los de quienes no solo temían una muerte infeliz en las Antillas sino que eran llamados a filas para luchar también contra los carlistas en la propia España, si bien las crisis económicas también empujaban a los jornaleros en paro a enrolarse en el ejército colonial.¹⁴ Guerra colonial, guerra civil y, en 1873, también guerra social, cuando el Ejército se abocó a reprimir las insurrecciones cantonalistas -republicanas y anarquistas- en España. En este contexto bélico se comprenden las protestas y los motines contra los embarques de soldados para Cuba que se produjeron en diversos momentos en distintas poblaciones y puertos españoles, como Andalucía, Cataluña y Galicia.¹⁵ Este mismo clamor contra el traslado de conscriptos al Caribe se volvió a oír por toda España a partir de 1895, cuando se reanudaron las hostilidades y la guerra de Cuba se anunciaba terrible. En un poema de 1897 contra la guerra, titulado “El canto de un soldado”, resonaron nuevamente los acentos antibélicos de las décadas anteriores:

[...]

Yo que solo tengo manos
para ganarme la vida,
a guerrear contra hermanos
me llevan, madre querida.

A los hijos proletarios
a Cuba a morir nos llevan,
y los de los propietarios
en sus casitas se quedan.¹⁶

Las guerras de España en Cuba habían dejado de ser solo la preocupación política y económica de determinados grupos de interés; ahora era la población en general la que entendía que los intereses de unos pocos pesarían sobre las vidas de los soldados reclutados para luchar por un imperio que a España se le iba irremediablemente de las manos.

¹⁴ En un informe de policía desde Madrid, un agente informa el 13-8-1874 de cómo la miseria agraria en Andalucía hace que un “grand nombre d’hommes s’enrôlent pour l’armée de Cuba”. Archives de la Préfecture de Police, París [APP], B a/ 316, pièce 105.

¹⁵ Por ejemplo, véanse dos documentos al respecto en APP, B a/316, pièce 105, 13-8-1874 y B a/415, f. 2771, 11-10-1876. Las protestas y motines contra los embarques de soldados y reservistas para las guerras coloniales fueron una constante que se repetiría con mayor explosividad en el siglo XX, cuando el nuevo destino militar fuera África. Si bien no sabemos cuántos, en estos años participaron en las protestas. Emilio REVERTER DELMÁS (*Cuba española...*) da algunos datos para motines de reservistas en diversos puntos de España durante la Guerra de Independencia. Agradezco a Joan Casanovas haber compartido conmigo sus notas sobre este tema.

¹⁶ *La República Social*, Mataró, núm. 48, 31-3-1897.

III. LAS VOCES DE LA SOLIDARIDAD ANTICOLONIAL

Así como durante los treinta años que van de 1868 a 1898 la prensa popular se hizo eco de las protestas contra las quintas y la guerra, en el imaginario progresista español también adquirieron un lugar preeminente las voces que rescataban la heroicidad de los rebeldes cubanos del denuesto patriotero e incluso racista. Si bien a partir del golpe de Estado del general Pavía contra la Primera República, en enero de 1874, la prensa y las asociaciones republicanas y anarquistas quedaron excluidas de la vida política española, las noticias que he recogido en los archivos y en la prensa y los folletos de oposición que circulaban clandestinamente en España me permiten reconstruir algunos elementos de esta valorización de los patriotas cubanos por los revolucionarios españoles. Asimismo, podemos reconocer cómo las organizaciones republicanas y anarquistas clandestinas mantenían contacto con sus homólogos en las Antillas.¹⁷

En los años que transcurren entre la Paz del Zanjón y el levantamiento armado de 1895 los vínculos entre los radicales de ambas naciones se mantuvieron y estrecharon. Por ejemplo, según noticias interceptadas por la policía de París provenientes de cartas desde La Habana a republicanos españoles refugiados en Francia, se sabe que Nicolás Estévanez, activo conspirador republicano español, predice que no se podrá detener la revolución cubana que se prepara, pues los isleños están dispuestos a conquistar su libertad a cualquier precio.¹⁸ También por las mismas fuentes policiales nos enteramos de que otro jefe republicano español, Manuel Ruiz Zorrilla, conspiraba en contacto con simpatizantes cubanos dispuestos a apoyar un levantamiento antimonárquico en España, ya que esto ayudaría a la causa independentista en la isla.¹⁹

Entre estas voces también destacaban las que llamaban la atención sobre las tensiones sociales y raciales, así como respecto de las políticas represivas de España en ultramar. Un texto de la revista anarquista *Germinal*, aunque escrito unos años después del 98, sintetizaba los sentimientos de solidaridad con la causa cubana en los años previos al Desastre y de protesta contra los desmanes y abusos españoles en la isla:

[...] [Que España crea que] tiene el derecho de usar a discreción de la libertad, de los bienes y de la vida de sus súbditos coloniales, es una idea que repugna a la conciencia más primitiva.

¹⁷ J. CASANOVS CODINA, *Bread, or Bullets!*... Ya desde 1872 la Policía francesa informaba sobre la presencia internacionalista en Cuba, que calculaba en unos tres mil afiliados de origen español, especialmente catalanes y asturianos. APP B a/435, piéce 862, 23-7-1872 y B a/440, piéce 6078, 16-7-1872.

¹⁸ APP, B a/415, f. 2850, 6-4-1879.

¹⁹ APP, B a/416, f. 3034v, 11-5-1879. Este documento señala que un banquero cubano, de apellido García, daba apoyos desde Ginebra a conspiradores republicanos encabezados por Manuel Ruiz Zorrilla y Nicolás Salmerón. Desde luego, un caso paradigmático es el de Francisco Pi y Margall, quien desde diversas trincheras, en artículos de prensa, discursos y libros, se manifestó, primero, a favor de la autonomía y, luego, de la independencia de Cuba.

¿Qué ha hecho España de sus colonias? Ni más ni menos que campos de mortandad y de rapiña; lo que haría cualquier pueblo salvaje de un territorio entregado a su salvajismo.²⁰

Desde la mira de los intereses españolistas de la Restauración estos cuestionamientos eran vistos como alarmistas y antipatrióticos, y fueron decididamente reprimidos tanto en Cuba como en España. Así, la persecución lanzada contra los patriotas cubanos en la isla tuvo su contraparte y paralelismo en la ejercida contra los republicanos y anarquistas en la propia España. Por ello no es raro que existan testimonios del encuentro en los penales españoles del norte de África de prisioneros políticos de uno y de otro lado del Atlántico que compartían e intercambiaban ideas revolucionarias e independentistas. Ejemplo concreto de esto fue el caso de Juan Gualberto Gómez, el brillante propagandista separatista cubano condenado a prisión entre 1880 y 1890 por su apoyo a la Guerra Chiquita, quien primero fue recluso en el penal de Ceuta y más tarde deportado a Madrid.²¹

En contrapartida, un ejemplo entre los españoles es el del famoso revolucionario anarquista gaditano Fermín Salvochea, quien durante sus incontables años de cárcel en los presidios de Ceuta y de la Península convivió con numerosos prisioneros cubanos. En su obra *La contribución de sangre*, Salvochea pinta un vivo cuadro de su encuentro en el presidio norteafricano con diversos patriotas cubanos. Es conmovedora la semblanza que hace de uno de ellos, un ex esclavo negro muerto en la cárcel sin haber tenido casi tiempo para vivir en libertad:

Conocí en el presidio de Ceuta a un hombre de color [...], persona ya de edad que, después de haber pasado la mayor parte de su vida en la esclavitud, se hallaba en la prisión por haberse puesto de parte de los que proclamaban la independencia y le habían devuelto la libertad, por irse con los cubanos en armas contra la dominación extranjera, por colocarse al lado de la justicia y enfrente de la iniquidad. [...] Hecho prisionero en los primeros días de la campaña, pasó de esclavo a presidiario sin haber apenas conocido la libertad.

Y más adelante, al referirse a las penosas condiciones en el presidio, Salvochea recuerda la solidaridad de los cubanos deportados a la Península con los compatriotas privados de su libertad en Ceuta; desde España, aquellos enviaban remesas de dinero y ropa reunidas con sus propios sacrificios para ayudar a los más necesitados. Si bien por derecho, a los prisioneros de guerra les correspondían mejores condiciones de trato que a los demás presidiarios. En el caso de los soldados cubanos, Salvochea anota que, lejos de cumplir estas disposiciones, los presos militares fueron tratados peor que los comunes:

²⁰ *Germinal*, año II, núm. 18, 1-4-1905, p.2.

²¹ J. CASANOVAS CODINA, *Bread, or Bullets!*...

[...] poco antes de Zanjón [llegaron] unos 200 prisioneros de guerra, siendo los primeros cubanos venidos en concepto de tales, y, aunque tenían el haber del soldado y debían comer mejor que los confinados, como del debe al haber siempre hay diferencia, esta se dejó sentir tanto, que la alimentación de aquellos se reducía a un poco de arroz cocido con agua.

En estas páginas, el anarquista gaditano hace la mayor condena del colonialismo al recordar la generosidad solidaria demostrada por aquel patriota negro, antiguo esclavo, con otros presos, aun a costa de su vida. Para Salvochea, la mayor muestra de inferioridad es la de quienes, como los españoles, manifiestan un racismo salvaje en el desprecio y mal trato hacia los cubanos:

[...] Los que tienen la debilidad de creer que la falta de materia colorante bajo la piel, constituye una superioridad de raza, que se comparen con este negro y digan después lo que piensan.

No menos acusatoria del racismo español y de la crueldad del colonialismo es la evocación puntual de Antonio Maceo, muerto en combate en 1896:

Entre el hombre de color, Maceo, muerto en defensa de la justicia y el derecho, y los blancos que festejaban su muerte, ¿de parte de quién estaba la barbarie y de quién la civilización?²²

Pocas voces como la de Fermín Salvochea se levantaron en España aunando conscientemente colonialismo y racismo y denunciando ambos en estas y otras páginas de *La contribución de sangre*. Pocos vieron tan bien como el anarquista gaditano que la independencia y libertad que se quería para Cuba eran semejantes a las que él y otros deseaban para España, lo cual hacía aún más peligroso al alzamiento cubano.²³ Sin embargo, esta capacidad de vincular las guerras coloniales en Cuba con la revolución en España no fue una conciencia compartida ni extendida más allá de unos pocos, particularmente de los anarquistas. Pero los llamados a apoyar el cese de la injerencia española en Cuba y el reconocimiento de la resistencia cubana por parte de los republicanos e internacionalistas españoles se multiplicaron una y otra vez desde el Sexenio hasta la Restauración. No se trataba de simple retórica, sino de complejos vínculos de apoyo y solidaridad internacionales, así como de voces que se alzaban en un sistemático cuestionamiento de las políticas españolas y los terribles costos que estas entrañaban para los españoles, especialmente para aquellos convocados a filas para luchar en las colonias.

Estas voces provenían, además, de quienes reclamaban más justicia y libertad en una y otra orilla, más desarrollo material para los más necesitados en ambos países, más democracia y más igualdad racial para todos. Eran voces que a menudo prove-

²² F. SALVOCHEA, *La contribución de sangre*, cap. IV: "La iniciativa individual", p.27-29.

²³ *Ibid.*, p.28.

nían de diversos puntos de España y que reconocían que, si bien las políticas coloniales afectaban sobre todo a las Antillas y -claro está, también a las Filipinas-, en última instancia también revelaban la fuerza de un Estado centralista y autoritario que se imponía tanto sobre la periferia insular colonial como en la española.

Al cabo de tres decenios, este proceso crítico iniciado por Prim treinta años atrás, cuando advertía que de no poner fin al predominio colonial de España este concluiría en “un desastre”, incluyó a diversos sectores de la sociedad y de la política españolas,²⁴ cada vez más opuestos a los costos y a la justificación de una larga guerra colonial, y culminó, desde otra trinchera ideológica, con el vehemente alegato de Salvochea no solo contra la guerra, sino también contra la barbarie de toda índole que entrañaban el colonialismo y el racismo.

* * *

Para finalizar, recapitulemos brevemente lo dicho hasta ahora. Está claro que estas páginas no pretenden ser un estudio pormenorizado de la complejidad de las relaciones entre Cuba y España en los treinta años que van desde la Revolución de Septiembre y del Grito de Yara, en 1868, hasta el Desastre de 1898. Los detalles de ese proceso han sido ya estudiados abundantemente por numerosos especialistas de distintos países, y la nutrida bibliografía así lo demuestra.²⁵ Lo que en cambio se ha tratado de señalar aquí que durante esos tres decenios de colonialismo, insurrección, represión, reformismo, guerra y colapso coloniales, las advertencias de que la política colonial española se abocaba irremediabilmente hacia un desastre surgieron de voces plurales que abarcaban una amplísima gama del espectro político español.

La carta inédita del general Juan Prim que citamos al comienzo muestra la rotunda conciencia que el presidente del Consejo de Ministros tuvo, casi desde los inicios de la guerra, de lo oneroso que sería para España continuar con la posesión de Cuba y cómo tal obstinación inexorablemente debía “terminar con un desastre”. Este desastre anunciado por Prim también fue anticipado por otras voces que durante treinta años expresaron los sentimientos más progresistas de la sociedad española, desde los reformistas y demócratas hasta los separatistas y republicanos, para culminar de modo constante en la crítica anticolonialista e internacionalista de los anarquistas españoles.

Que todas estas fueran las que podríamos denominar “voces del silencio”, acalladas por los intereses españolistas de militares, hacendados, comerciantes y políticos peninsulares e isleños partidarios de la empresa colonial, puede explicar en parte

²⁴ C. SERRANO (*Finalidad del Imperio...*) estudia el malestar y las protestas ante la guerra de 1895-1898.

²⁵ A. SANTAMARÍA GARCÍA y C. NARANJO OROVIO (“El 98 en América...”) realizaron una excelente puesta al día de estas publicaciones.

por qué un desastre tan largamente anunciado resultara desoído y desechado. Pero esto mismo también nos permite comprender cómo, tarde o temprano, la lucidez crítica de este anuncio estaría destinada a consumarse, finalmente, en 1898.

SIGLAS

APP: Archives de la Préfecture de Police, París

RAH: Real Academia de la Historia, Madrid

BIBLIOGRAFÍA

- CASANOVAS CODINA, Joan. *Bread, or Bullets! Urban Labor and Spanish Colonialism in Cuba, 1850-1898*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 1998. (Hay trad. al español: *¡O pan o plomo! Los trabajadores urbanos y el colonialismo español en Cuba, 1850-1898*. Madrid: Siglo XXI, 2000).
- FERNÁNDEZ ALMAGRO, Melchor. *Historia política de la España contemporánea*; t. I: 1868-1885. Madrid: Alianza Editorial, 3 t., 1968.
- LÉCUYER, M. C. y Carlos SERRANO. *La guerre d'Afrique et ses répercussions en Espagne. Idéologies et colonialisme en Espagne 1859-1904*. París: Presses Universitaires de France, 1976.
- LIDA, Clara E. "Conspiradores e internacionalistas en vísperas de la Revolución". En: Clara E. LIDA e Iris M. ZAVALA (comps.). *La Revolución de 1868. Historia, pensamiento, literatura*. Nueva York: Las Americas Publishing Co., 1970, p.51-52. – e Iris M. ZAVALA (comps.). *La Revolución de 1868. Historia, pensamiento, literatura*. Nueva York: Las Americas Publishing Co., 1970.
- *Anarquismo y revolución en la España del XIX*. Madrid: Siglo XXI, 1972.
- *España y el Imperio de Maximiliano. Finanzas, diplomacia, cultura e inmigración*. México: El Colegio de México, 1999.
- PI-SUÑER, Antonia. *México y España durante la república restaurada*. México: Archivo Histórico Diplomático Mexicano, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1985.
- PIQUERAS, José Antonio. *La Revolución democrática (1868-1874). Cuestión social, colonialismo y grupos de presión*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1992.
- *Cuba, emporio y colonia. La disputa de un mercado interferido (1878-1895)*. Madrid: FCE, 2003.
- QUIROZ, Alfonso W. "Loyalist Overkill: The Socioeconomic Costs of 'Repressing' the Separatist Insurrection in Cuba, 1868-1878". *Hispanic American Historical Review*, 78:2 (1998), p.261-305.
- RECLUS, Élisée. "L'Insurrection de Cuba". *La Revue Politique et Littéraire*, année I, núm. 12 (1868), p.269-271.
- REVERTER DELMÁS, Emilio. *Cuba española. Reseña histórica de la insurrección cubana en 1895 por...* Barcelona: Centro Editorial de Alberto Martín, 1896.

- SALVOCHEA, Fermín. *La contribución de sangre*. Madrid: Biblioteca de "La Revista Blanca", 1900.
- SANTAMARÍA GARCÍA, Antonio y Consuelo NARANJO OROVIO, "El 98 en América: últimos resultados y tendencias recientes de la investigación". *Revista de Indias*, LIX, 215 (1998), p.203-274.
- SERRANO, Carlos. *Finalidad del Imperio. España, 1895-1898*. Madrid: Siglo XXI, 1984.
- TIERNO GALVÁN, Enrique. *Leyes políticas españolas fundamentales (1808-1936)*. Madrid: Editorial Tecnos, 1972.